

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

38358 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Herencia (Ciudad Real).*

Con fecha 30/08/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2954/2018 (P-907)

Peticionario: ANTONIO GARCIA-VALDIVIESO CALLEJAS (**8638**), RAMONA MORENO BOLAÑOS (**1201**)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real)

Superficie de riego solicitado: 4,06 ha

Objeto petición: Unificar dos expedientes para regar desde dos captaciones inscritas.

Caudal continuo medio equivalente anual solicitado: 0,162 l/s

Volumen máximo anual: 5.117 m³

Situación de la captación:

· Captación nº1:

o Término municipal y provincia: Herencia (Ciudad Real)

o Localización de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	63	152	469.195	4.354.389

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: Fuera de masa de agua declara en riesgo.

Localización del uso:

o Polígono 63 parcela 152 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterraneas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 2023.- Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

ID: A230048915-1